EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Miércoles 19 de junio de 2019 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.318 ISSN 0124-5171

HOY

I FERIA ESOTÉRICA DE CALI

CENTRO CULTURAL DE CALI (ANTIGUA FES) 8:00 - 5:00 PM

*CRISTALOTERAPIA *REIKI *ASTROLOGÍA *GEMAS Y CRISTALES
*ANGEOLOGÍA *FENG SHUI *TAROT *ARMONIZACIÓN Y LIMPIEZAS

Al ingreso reclama un tarjetón con 25 experiencias que podrás disfrutar mientras estés en la Feria Esotérica:
- Una pregunta con cinco cartas
- Un cristal cuántico
- Tarot, tu carta del día
- Mensaje de tu ángel guardián
- Consulta rápida de una pregunta con tres cartas
- Pregunta de sí o no
-Armonización del aura con ángeles
- Un arcano impreso
- Revisión de los chacras
- Muestra de esencias minerales
- Manillas con el hilo rojo del destino y el amor, entre otros.
(Entrega y servicios hasta agotar existencias).

Entrada: $10.000

MAYOR INFORMACIÓN: 883 11 11

Resultados del sorteo realizado el 18 de junio 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	4812	5942
CHONTICO NOCHE	8151	3730
SAMÁN	7679	5558

Chontico MILLONARIO
"Gane tempranito, Cobre rapidito"

Reforestación cerro de La Bandera

Para el sábado 22 de junio, la CVC, en el marco de la celebración del mes mundial del medio ambiente, realizará la segunda jornada de siembra de la estrategia "Cerros Más Verdes" en el cerro de La Bandera. Con esta iniciativa se busca empoderar a la comunidad para que junto a familia y amigos ayuden a conservar este ecosistema. Se espera sembrar más de mil individuos arbóreos.

Invitan a donar sangre

En el marco del Día Internacional del Donante de Sangre y bajo el lema 'Dona sangre, salva vidas', se llevó a cabo una jornada de donación, organizada por la Alcaldía de Santiago de Cali, a través de la Secretaría de Salud Pública Municipal, la Secretaría Departamental de Salud, City Cancer Challenge y los cinco bancos de sangre de la ciudad. Durante esta actividad se logró la recolección de 397 unidades de sangre en una semana.

Capturan banda delincuencial

Tras ocho meses de investigación la Policía Metropolitana de Santiago de Cali en coordinación con la Fiscalía, desarticuló la banda criminal 'Los de frontera', responsables de al menos seis homicidios, tres tentativas de homicidio, extorsiones, microtráfico y desplazamiento forzado en los barrios de Cali El Poblado I, Vergel, Diamante de, a su vez, delinquían en el municipio de Tuluá y el centro del Valle.

Priorizarán parques y entornos escolares

Preparan el decreto para reglamentar consumo en Cali

Desde el Municipio anunciaron que se encuentran en la redacción de un decreto que reglamente el consumo de sustancias alucinógenas en los parques de Cali. Esto se da después del fallo de la Corte Constitucional que levantó la prohibición del consumo de drogas y alcohol en espacio público.

Se espera tener el documento el próximo mes.

El decreto

Andrés Villamizar, secretario de Seguridad de Cali, habló sobre la reglamentación de este decreto: "Una de las invitaciones que hizo la Corte con su fallo es a que las administraciones municipales reglamenten el tema del consumo de alcohol y estupefacientes en el espacio público. Acogiendo la invitación de la Corte, esperamos ser la primera ciudad en Colombia que lo reglamente".

La idea del decreto es dejar marcadas las condiciones para el consumo de sustancias en el espacio público: "Lo que vamos a hacer es reglamentar en qué tipo de condiciones se pueden realizar este tipo de actividades y siempre pensando en nuestras familias, proteger a los niños, los parques y los entornos escolares, los queremos libres de droga, esperamos en menos de un mes tener este decreto".

Se espera priorizar y prohibir el consumo en los parques y los lugares aledaños a los colegios: "Se va a prohibir en ciertos contextos y ciertos puntos de la ciudad. Este esfuerzo está encaminado al tema de los parques, los colegios, el tema de los niños, adultos mayores haciendo deporte, en contextos familiares vamos a prohibir el consumo de alcohol y sustancias en estos espacios".

139 vehículos nuevos para la seguridad

La administración municipal realizó la entrega de 139 vehículos para apoyar las labores de seguridad que se adelantan en Cali por parte de la Policía, el Ejército y el CTI. Con camionetas, motos de diferentes cilindrajes y automóviles, los uniformados esperan intensificar los patrullajes en las comunas y zonas neurálgicas de la ciudad.

Los vehículos

Maurice Armitage, alcalde de Cali, enfatizó que esto mejorará la seguridad: "Los ciudadanos deben tener la plena certeza que esta Alcaldía seguirá haciendo todos los esfuerzos posibles por darle equipamiento a la Policía y al Ejército, ellos ayudan a controlar la inseguridad en la ciudad. Con este esfuerzo yo estoy seguro que vamos a combatir la delincuencia".

Así se designó la entrega de vehículos para uniformados: Policía: 81 motos de 300 c.c., 21 motos de 150 c.c., una moto de 650 c.c., nueve camionetas tipo panel para vigilancia, una camioneta 4x4 y cuatro automóviles. Al Ejército le adjudicaron 3 motos de 300 c.c. y 15 camionetas 4x4. Al Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía le entregaron una camioneta con panel de vigilancia.

Cámaras de vigilancia

El máximo mandatario de los caleños también aseguró que están en el proceso de compra de 5 mil cámaras de seguridad para la ciudad, lo que significa una inversión de 20 mil millones de pesos. Actualmente la capital del Valle cuenta con 1.600 aparatos de video vigilancia.

Agenda Cultural

Pueblos indígenas celebran el Inti Raymi en Cali

Los pueblos indígenas Inga, Yanacona, Quichua, Misak, Nasa y Kofan, realizarán en Cali, del 20 al 23 de junio, su ceremonia ancestral Inti Raymi o fiesta del sol. La adminitración del Alcalde Maurice Armitage, a través de la Secretaría de Cultura de Cali, invita a los caleños a participar de esta festividad, un auténtico regalo cultural ancestral del Municipio y de los cabildos indígenas para la ciudad.

Los caleños podrán disfrutar de conferencias, exposiciones, rituales, música y danzas tradicionales indígenas, en diferentes escenarios de la capital vallecaucana, como el Centro Cultural de Cali, el Parque Artesanal Loma de la Cruz y las Canchas Panamericanas, con motivo de la realización del Inti Raymi.

El Inti Raymi es una fiesta celebrada desde el tiempo de los incas, durante el solsticio de invierno para adorar al dios Sol, implica coloridos trajes, banquetes de lujo, música festiva y recreaciones históricas. Su significado consiste en pedirle al Sol que se vuelva a acercar a la Tierra, iniciando el verano. Esta celebración también coincide con la época de cosecha y el término de un ciclo agrícola andino.

La ceremonia reconoce la energía del amor que emana Taita Inti, o el Padre Sol, como un camino de libertad para el equilibrio y la armonía de la vida, marcando ese retorno del ser humano a los brazos de la madre tierra.

Para algunos pueblos indígenas, junio es el cierre e inicio de un nuevo ciclo de vida personal, familiar y comunitaria; es una época del año para la conmemoración, celebración, práctica y fortaleza espiritual para la convivencia armónica con el entorno y la madre naturaleza.

Es un momento de renovación del compromiso humano para volver al principio de la vida, protección y preservación de la identidad cultural.

Agenda completa en www.occidente.co.

¿ES ABOGADO?

Haga parte de nuestro directorio gratuito.
Una oportunidad para promocionar sus servicios.

Instalaron las trampas para babillas

Actualmente existen tres reptiles habitando este lago. Se espera la reubicación de todos los animales.

El Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, Dagma, inició las labores de captura de las tres babillas que habitan el lago artificial de Ciudad Jardín, en el Sur de Cali. Según los voceros de la entidad ambiental, este proceso se realizará para evitar incidentes de consideración entre los reptiles y los humanos.

La trampa

Delio Orejuela, veterinario del Dagma, habló sobre la instalación de este elemento para la captura de los reptiles: "El propósito ha sido instalar una trampa, llevarla al hogar de paso, hacerle una evaluación sanitaria, tomar muestras de sangre, conocer su especie y en unos días miraremos si es apta para regresarla a la naturaleza sin representar un riesgo para la misma".

Los expertos en fauna del Dagma aseguraron que estos reptiles llegan hasta esta zona por el tráfico de especies, es decir, existen personas que las compran como mascotas y cuando no las pueden seguir teniendo, las lanzan a este espejo de agua. Se especula que exista otro reptil de estas características en el lago del Autocine, en la vía Cali - Jamundí.

Aparte de evitar hechos lamentables entre los reptiles y los humanos, la autoridad ambiental aseguró que estos animales deben habitar en un ambiente propicio: "Estas babillas superan los 50 centímetros y perfectamente su mordida puede arrancarle el dedo a una persona", concluyó Orejuela.

Graffiti

Con la mejor información política

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Griselda Janeth Restrepo y Duvalier Sánchez remitieron una carta a Óscar Gamboa, Ferney Lozano y Alejandro Ocampo en la que plantean la realización de una encuesta para definir entre los cinco un candidato de unidad a la Gobernación del Valle del Cauca.

Griselda Janeth Restrepo

"Esta unión sumada a sus procesos, representa la posibilidad real de sumar fuerzas alternativas para enfrentar el clientelismo y las posturas radicales que impiden una gestión pública transparente y una sociedad reconciliada", dice la carta suscrita por la exministra de Trabajo y el exasesor de la Alcaldía de Cali.

En la misiva, los precandidatos plantean que la encuesta debe realizarse antes del 20 de julio y proponen también iniciar una campaña conjunta para hacer un recorrido por el Valle del Cauca y adelantar conversatorios en distintos municipios.

Duvalier Sánchez

Al final del texto, Griselda Janeth Restrepo y Duvalier Sánchez convocan a Óscar Gamboa, Ferney Lozano y Alejandro Ocampo a una reunión -que se realizaría mañana en la mañana- para concertar el tema.

* * *

Alejandro Eder entregó ayer ante la Registraduría las firmas que avalarán su inscripción como candidato a la Alcaldía de Cali.

El exdirector de la Agencia Colombiana para la Reintegración entregó 214.125 firmas, las cuales recolectó con su equipo desde febrero.

En el acto de entrega de las firmas, Eder reiteró un mensaje que ha venido repitiendo en diferentes escenarios en los últimos días: "Cali está en un punto de quiebre, puede tomar el camino de la unidad y el desarrollo, o dar pasos atrás y volver a la época de alcaldes destituidos por fallas éticas o caer en manos de inexpertos que improvisarán con la ciudad".

Alejandro Eder

* * *

A propósito del tema, causó revuelo una fotografía en la que Alejandro Eder aparece abrazado con el excongresista Juan Carlos Salazar en la Registraduría durante la entrega de firmas.

La foto fue distribuida a través de WhatsApp con un mensaje que hablaba de la supuesta adhesión del excongresista a la campaña del candidato fajardista y recordaba que Juan Carlos Salazar hizo política con los otros Juan Carlos - Martínez y Abadía-, de quienes Alejandro Eder ha sido un duro crítico.

Al final, la cosa resultó ser una fake news. Si bien la foto es real, Salazar no ha adherido a Eder y no tienen ningún vínculo, simplemente coincidieron en la Registraduría.

* * *

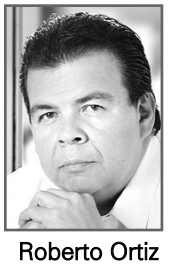

Roberto Ortiz

Hoy el turno en la entrega de firmas será para Roberto Ortiz.

El excongresista y candidato independiente a la Alcaldía de Cali recolectó más de 300 mil rúbricas.

El "Chontico" tendrá un evento temprano -a partir de las 8:00- en el Rancho de Jonás, y de allí saldrá en compañía de sus amigos hacia la Registraduría -en Los Cámbulos- donde, después de entregar las firmas, ofrecerá una rueda de prensa.

Editorial

Cárcel para los corruptos

Los condenados por corrupción deben ir a prisión sin ningún tipo de privilegios.

Aunque el Senado de la República aprobó a última hora, y casi que a regañadientes, el artículo que eliminaría la casa por cárcel para los corruptos, esta iniciativa no está en firme, porque debe pasar a conciliación en la Cámara de Representantes y hay poco tiempo para surtir este trámite, mañana finalizan las sesiones ordinarias. Si en este plazo el proyecto no ha sido conciliado, se hundirá.

¿Por qué nuestros congresistas no tramitaron con celeridad esta iniciativa? ¿Por qué solo 55 de los 107 senadores lo votaron a favor? ¿Acaso la mitad de ellos tiene "rabo de paja" y por eso no respaldó el proyecto?

El mensaje que envía el Congreso de la República cuando titubea a la hora de tomar medidas drásticas contra los corruptos es pésimo, pues desatiende el clamor de un país que reclama mano dura contra los ladrones de cuello blanco y pierde la oportunidad de posicionarse ante una opinión pública que mira cada vez con más desconfiaza a la clase política.

Los corruptos deben ir a la cárcel sin ningún tipo de privilegio, porque son tanto o más peligrosos para la sociedad que cualquier asesino, pues el saqueo de los recursos públicos condena al país al subdesarrollo.

No sólo se debe acabar con la prisión domiciliaria para los corruptos, sino que se debe acabar con las condiciones especiales de reclusión, pues muchos políticos condenados por robar el erario son enviados a instalaciones militares o policiales donde tienen todas las comodidades. Nada de eso, a la cárcel, como cualquier delincuente, para que paguen por burlar la confianza que la ciudadanía ha depositado en ellos.

¿Qué hará el país si finalmente el Congreso no elimina la prisión domiciliaria para los condenados por corrupción?

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

¡Qué peligro!

Las escenas de ciclistas que se sujetan a los buses del MIO se han vuelto comunes, un gran peligro en las vías de Cali.

Envíenos sus fotodenuncias con una breve descripción a opinion@diariooccidente.com.co

MUNDUS

El poder de la pluma

RODRIGO FERNÁNDEZ CHOIS

Un amigo publicó en su Facebook un cuadro titulado "Empatía Selectiva" que comparaba dos hechos desastrosos: El incendio de Notre Dame y la masacre de Sudán. El primero -según el cuadro- generó cero muertos, tres heridos, un edificio en llamas y produjo como respuesta global cubrimiento masivo de medios, rabia colectiva y miles de millones en euros donados. El segundo, por el contrario, a pesar de haber generado quinientos muertos, más de setecientos heridos, cincuenta y cuatro violaciones y más de mil desapariciones no tuvo respuesta global. ¿Cómo es esto posible? Una hipótesis cínica podría ser la de que el valor que la humanidad le confiere a lo que abunda es menor que el valor que le otorga a lo que es escaso. Las masacres de unos cuantos de los miles de millones de desdichados del planeta comparada con la posible pérdida de una única reliquia histórica hacen que la balanza de la atención mundial se incline en favor de la última. Razón tenía Wilde al concluir que un cínico es quien conoce el precio de todo, pero el valor de nada.

Me atrevo a sugerir otra hipótesis, y tiene que ver con el impacto histórico y social de los grandes escritores. Grandes hombres dotados de ingenio que a través de sus creaciones literarias han permitido que toda la humanidad -generación tras generación- haga suya y a manera de inventario colectivo y global, imágenes, conceptos e incluso hasta edificaciones. Es el caso de la gran respuesta global por lo acontecido en Notre Dame; Víctor Hugo, con sus obras sería responsable. ¡La pluma hoy y siempre por encima de la espada!

ENFOQUE

Michel Maya

ALBERTO RAMOS GARBIRAS

Fundador del Partido Verde en el Valle del Cauca, director y concejal de esa formación política; apoyó a Mockus, a Peñalosa y Fajardo. Las incoherencias, la fragmentación y el aparecimiento de oportunistas en ese partido hicieron que Michel Maya se distanciara de la hoy llamada Alianza Verde.

Michel Maya cree que es necesario avanzar hacia una democracia socioambiental que se amolda al estado social de derecho, democracia socioambiental para garantizarle la defensa de los derechos colectivos a los ciudadanos y de contera los derechos humanos. Ahora se presenta como candidato a la Alcaldía por un movimiento ciudadano llamado Cali para toos. Maya sí es un ambientalista, maneja y conoce el discurso verde porque además se ha nutrido de los teóricos del cambio climático y el calentamiento global. Es un dirigente político graduado en Gobierno y Relaciones Internacionales, magister en gerencia y práctica del desarrollo; caleño de nacimiento que conoce a Cali y defiende los proyectos en beneficio de la ciudad, no de los sectores depredadores; como concejal adoptó con criterio posturas en beneficio de la comunidad.

Maya contempla para Cali soluciones a la movilidad vial, la inseguridad, manejo racional de la valorización para evitar cobros de lo no debido a los ciudadanos propietarios de inmuebles; una Cali sostenible, con espacios públicos arborizados, respeto y recuperación de sus ríos y humedales, una ciudad verde con la recuperación de entornos saludables, el paisaje, el ornato, garantizar la salubridad y haciendo gestión del riesgo para evitar daños en las población vulnerable, un Cali con esplendor en el Turismo, la cultura y uso de las TICs.

EN VOZ ALTA

"En la amistad y en el amor se es más feliz con la ignorancia que con el saber."
William ***Shakespeare, escritor británico.***

RINCON DEL PENSAMIENTO

Pensamientos

Tus pensamientos son las causas primarias de las condiciones de tu vida.

Todo lo que forma parte de tu experiencia ha comenzado con alguna forma de pensamiento, ya sea tuyo o de alguien más.

Todo lo que eres o llegues a ser, será el resultado de tu modo de pensar.

Si cambias la calidad de tu pensamiento, cambiarás la calidad de tu vida.

El cambio de tu experiencia exterior traerá consigo el cambio de tu experiencia interior. Recogerás lo que has sembrado. Ahora mismo lo estás haciendo.

Lo hermoso de esta ley inmutable es que incorporándola a tus esquemas mentales podrás tener un control completo de tu pensamiento, de tus

sentimientos y de tus resultados. Mediante la aplicación de la ley de causa y efecto, te pondrás tú mismo en armonía con la ley de control.

Inmediatamente te sentirás mejor y más satisfecho contigo mismo.

Cualquier aspecto relativo al éxito o fracaso en tu vida puede ser interpretado con arreglo a esta ley básica. Si siembras las causas adecuadas, cosecharás los efectos deseados. Si tratas bien a los demás, ellos te tratarán bien a ti. Siempre sacarás de la vida lo que inviertas en ella...

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

¿Cuándo y dónde? Este encuentro empresarial se realizará el próximo 26 de junio en la Universidad Santiago de Cali

¿Por qué? Porque si esta es la oportunidad de negocio que tiene al frente, debe empezar a verla con una perspectiva de éxito.

¿A quién esta dirigido? A todas las personas que trabajan un multinivel o que están buscando como mejorar sus finanzas.

■ No se lo pierda el próximo miércoles en la Universidad Santiago de Cali

¿Por qué un multinivel le puede cambiar la vida?

El próximo 26 de junio en la Universidad Santiago de Cali se realizará el encuentro empresarial "No le tenga miedo al multinivel".

Una jornada académica en la que se fortalecerá a través del conocimiento el desarrollo de ésta modalidad de negocio, que para muchos se ha convertido en una alternativa de vida de fácil acceso.

¿Cómo escoger un multinivel exitoso? ¿Cómo crecer dentro del multinivel? ¿Cuáles son las técnicas básicas de ventas? ¿Cómo administrar los contactos? y Cómo aprovechar las redes sociales y el cómo hacerle el marketing digital para los multinivel, serán las inquietudes que los empresarios asistentes podrán resolver.

Con un panel conformado por cuato multiniveles de amplio reconocimiento analizaremos el por qué las personas han "satanizado" la palabra multinivel tanto para consumir como para asumirlo como opción de negocio y verlo desde una nueva perspectiva.

Hablamos con Shirley Acosta de Nu Skin, una de las empresas que hará parte del panel de análisis de la industria del multinivel para que nos contará su experiencia en éste segmento de mercado:

¿Cómo escoger un multinivel exitoso?

Hay que tener en cuenta 5 puntos claves

1. Que la compañía esté con alguna mega-tendencia global, como tecnología, salud, nutrición, antiedad, control de peso.

2. Que los productos que ofrezca sean diferenciadores y estén respaldados por ciencia e innovación.

3. Que la compañía tenga experiencia y solidez

4. Que el plan de comisiones sea generoso para sus distribuidores, sostenible a largo plazo y que genere libertad.

5. Que la compañía este en apertura de nuevos mercados

¿Cómo crecer dentro del multinivel?

Varios factores claves, por ejemplo: Entender que la dedicación y constancia en el trabajo son clave. Debemos tener un espíritu abierto ante el conocimiento, dejarnos pulir y guiar por quienes ya tienen resultados, también es muy importante la auto-educación y conectarse al sistema educativo 100%.

¿Qué técnicas básicas de ventas pueden ser aplicadas al multinivel?

Algunas de las técnicas que aplicamos en nuestra empresa son: El contacto por medio de redes sociales aplicando marketing de atracción y haciendo publicaciones efectivas de los productos y del negocio. Es importante hacer demostraciones con los productos para generar experiencias positivas a nuestros clientes y prospectos y así llegar a la venta final.

¿Cómo administrar los contactos?

Es importante manejar una lista viva de contactos, alimentarla diariamente y con constancia. tener un mínimo de 100 personas al inicio y agregar día a día mas contactos.

¿Cómo manejar las redes sociales y el marketing digital del multinivel?

En nuestro concepto, primero debemos crear un perfil que genere confianza y trabajar sobre tu imagen personal, así, lo que compartas será mas atractivo para tu público. Construye tu negocio en la redes sociales al rededor de las cosas que te apasionan, comparte tu experiencia con los productos y con el negocio para generar mayor atracción, las personas confían en ti y compran por el valor agregado que les das. tu eres el protagonista de tus redes sociales ¡Aprovéchalo!

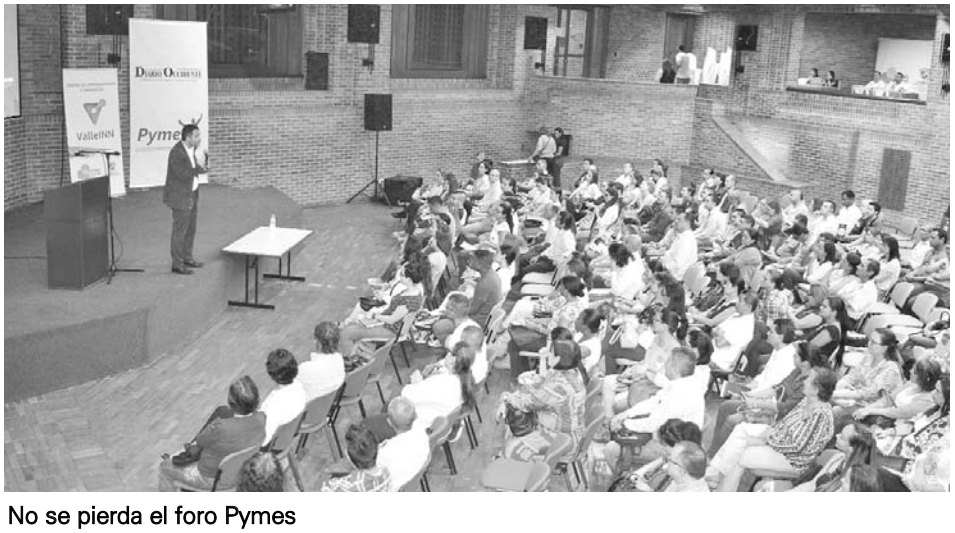

No se pierda el foro Pymes

Porque siempre hay caminos para curar las emociones, sanar el alma y equilibrar las energías

Hoy gran Feria Esotérica en el Centro Cultural de Cali

Las emociones son energía. Esa energía se manifiesta en nuestro cuerpo físico; de ahí la importancia de aprender a escucharlo. La energía es movimiento.

Las emociones piden que hagamos algo, que nos movamos. Nos informan de algo que pide respuesta. Esa respuesta siempre es movimiento. Si hacemos la acción correspondiente esa energía circula, tiene salida, se transforma.

Así el cuerpo recupera el equilibrio anterior y la emoción ha cumplido su función.

Si por el contrario reprimimos esa expresión de la emoción, bloqueamos esa energía, que va a seguir latente y activa. Así en momentos de tensión tenemos reacciones desproporcionadas frente a una circunstancia que no merece tal reacción. Eso nos desconcierta , nos sorprende y nos hace sentirnos fuera de control.

Las emociones bloqueadas generan dolor, ansiedad y enfermedad.

La forma en que expresamos y gestionamos nuestras emociones viene condicionada por la manera en que nos permitieron manifestarlas en nuestra infancia, desgraciadamente en nuestra cultura no se nos enseña cómo gestionar y regular adecuadamente éstas.

Así, si por ejemplo, si cuando lloramos se ríen de nosotros o nos dicen frases como "los hombres no lloran", aprenderemos a reprimir el llanto. Así como a ocultar nuestro enfado si nos reñían cuando nos enfadábamos.

También han podido interrumpir y censurar momentos nuestros de alegría mermándonos así nuestra capacidad de placer y disfrute. Igualmente las relaciones tóxicas, el maltrato, la tristeza, el dolor y todo lo que vulnera nuestro inconsciente nos afecta.

Es importantísimo para nuestra salud, equilibrio personal y para nuestras relaciones que aprendamos a gestionar y dar salida de forma adecuada a nuestras emociones. Que les prestemos atención para expresarlas y movilizarlas en vez de bloquearlas.

Con la guía de profesionales expertos en este campo se dispone de herramientas efectivas para enseñarnos y acompañarnos amorosamente a ir soltando y liberando nuestras viejas y bloqueadas emociones.

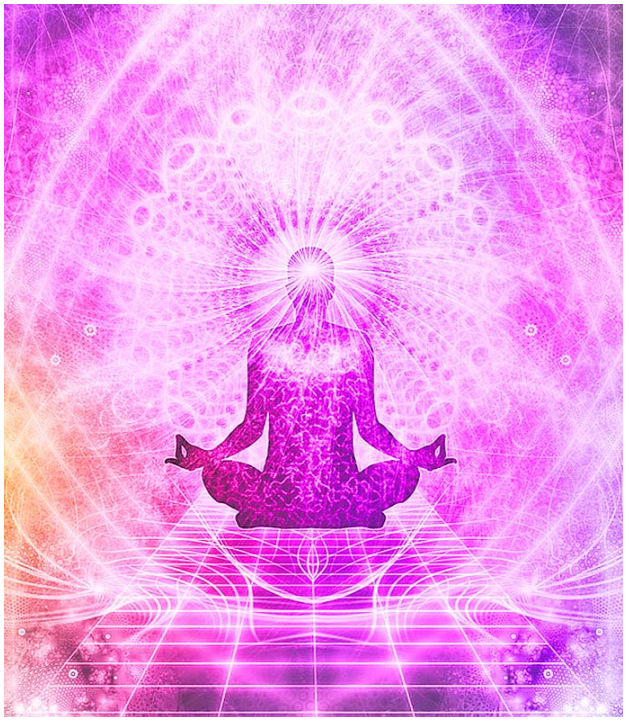

¿Cuándo y dónde? Hoy a partir de las 8:00 a.m. y hasta las 5:00 p.m. en el Centro Cultural de Cali

¿Por qué? Porque esta feria holística busca ver al ser desde una perspectiva integral, cuerpo, alma y espíritu.

¿A quién esta dirigido? A quienes quieran conocer alternativas que le ayuden a procesar sus emociones y encontrar la armonía en su vida.

25 experiencias para vivirlas

El Diario Occidente realizará el próximo miércoles 19 de junio en el Centro Cultural de Cali la primera Feria Esotérica que va desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. En este evento encontrará: lectura de tarot, terapias alternativas, despejes energéticos, sanación y armonización energética, bendición de útero, feng shui, aromaterapia, astrología védica, terapias para mujer y para parejas, reiki, alineación con péndulo, masaje terapéutico, constelaciones familiares, geomancia, entre otros.

La entrada

Cuando llega al Centro Cultural de Cali deberá adquirir un tarjetón de entrada que tendrá el valor de $10.000 que además de darle acceso a la Feria Esotérica, le da 25 experiencias para disfrutar al ingresar:

- 10% de descuento en todos los productos de Materile Armoniza
- 15% de descuento en cualquier compra en Resinas y variedades Fénix
- Sticker de catrina en el stand Kiyumba
- Muestra gratis de esencias minerales
- Bono de 50% de descuento en terapia de barras, terapia de respuesta espiritual
- 10% de descuento en diplomado de psicote-rapia arquetípica - 10 % de descuento en diplomado de constelaciones espirituales
- Muestra de armonizador Epifania
- Cuarzo de cristal armonizado
- Consulta rápida de una pregunta con tres cartas
- Pulsera en hilo con una piedra natural
- Respuesta a una pregunta de si o no
- Diagnóstico Energético para cada persona donde puede verificar cómo se encuentra su energía : Alta, baja, desarmonizada, con influencias externas y/o Entidades. Se obsequian Recomendaciones energéticas.
- Una pregunta con cinco cartas
- Un cristal cuántico
- Tarot, tu carta del día
- Mensaje de tu ángel guardián
- Lectura una carta
- Manilla con el hilo rojo del destino y el amor
- Armonización del aura con Ángeles
- Un arcano impreso
- Revisión de los chacras
- Vibración numerológica del nombre de cada persona
- Revisión y scaneo de chakras con péndulo universal
- Nivelación energética de los chakras
- Una pregunta para que el Tarot terapéutico te la responda
- Conecta con tu Animal de Poder

Los servicios

Cualquiera de los servicios de los especialistas dentro de la Feria tendrá precios especiales y descuentos durante el evento.

Premios

Por asistir a la Feria Esotérica usted tendrá la oportunidad de llenar un tarjetón que diligenciado deberá depositarse dentro de una urna y le permitirá participar en el sorteo de 25 súper regalos. El sorteo se realizará el 20 de junio a las 3:00 p.m. Y se transmitirá a través de la página de Facebook del Diario Occidente:

- Una Ancheta Materile Armoniza
- Una cabeza de buda tai con un lucky bambú de la prosperidad
- Una catrina grande con flores mide 15 cm
- Una ancheta con productos esencias minerales y Hexies para armonizar los espacios
- Una terapia de respuesta espiritual
- Una constelacion espiritual
- Una Hora de Terapia de respuesta espiritual
- Una carta astral elaborada por el astrólogo Sergio González
- Una carta natal completa con informe escrito
- Un kit con accesorios de la marca Joyería holística los ángeles del cielo.
- Lectura de tarot con baño de prosperidad
- Una Limpieza, Armonización y Liberación energética / Una consulta de Extracción de implantes, una tirada astro-tarológica y una invitación a uno de los talleres de InfinitaMente.
- Una lectura de carta astral completa con revolución solar
- Un Despeje + armónizacion
- Una Consulta privada de astroterapia, incluye lectura de Tarot Evolutivo y astrología védica.
- Un plan Relax Terapéutico: limpieza energética + armonización + masaje
- Una lectura virtual de tarot (45 min/ 1 hora)
- Un accesorio de la joyeria, Pulsera en agatas
- Una canalizacion y conexion personalizada con seres de Luz
- Una constelacion familiar
- Una terapia completa de sanación pránica
- Numerologia completa de nombre y fecha de nacimiento en archivo digital con interpretación desde la espiritualidad. Sesión de 90 minutos aproximadamente.
- Dos horas de terapia de Magnifail Healing y Reiki con cristales
- Una sesión de reiki
- Una lectura de tarot terapéutico
- Un kit de velas y una chocoloterapia

Mayores informes: 8831111 en www.occidente.co

■ Para no perderse nada

¿Cómo disfrutar la Feria?

La Feria Esotérica del Diario Occidente se realiza hoy miércoles 19 de junio en el Centro Cultural de Cali desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

En este evento holístico encontrará: lectura de tarot, terapias alternativas, despejes energéticos, sanación y armonización energética, bendición de útero, feng shui, aromate-rapia, astrología védica, te-rapias para mujer y para parejas, reiki, alineación con péndulo, masaje terapéutico, constelaciones fa-miliares, geomancia, sanación pránica, entre otros.

La entrada

Cuando llega al Centro Cultural deberá adquirir un tarjetón de entrada que tendrá el valor de $10.000 que además de darle acceso a la Feria Esotérica, le da 25 regalos que podrá disfrutar al ingresar.

Cualquiera de los servicios de los especialistas dentro de la Feria tendrá precios especiales y descuentos durante el evento.

Obras que engalanan con deporte al municipio de Andalucía

Hasta el municipio de Andalucía, llegó la jornada de entregas de obras que continúa liderando la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro Torres, acompañada del gerente de Indervalle, Carlos Felipe López López, por los municipios del Valle del Cauca. Bajo una brisa refrescante y con unas gotas de lluvia, los habitantes de este municipio recibieron con una inmensa alegría y agradecimiento, a la mandataria de los vallecaucanos. Juntos manifestaron la importancia de tener nuevas obras de infraestructura deportiva en medio de una comunidad, donde muchos se habían sentidos olvidados por antiguas administraciones. Durante la visita, 2 grandes obras se entregaron, una cancha de fútbol en grama sintética recreativa en el barrio Centenario con una inversión de más de $320 millones además de un gimnasio biosaludable en el barrio Sol y Luna, con una inversión por más de $170 millones. Estas nuevas obras aparte del gran impacto social y económico que generan, llegan a impactar a más de 17 mil personas, en un mismo entorno de paz, inclusión, recreación, formación en valores y utilización del tiempo libre.

Zona de Candela
DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Deportivo Cali busca un delantero y un media punta

En entrevista con el programa radial de Santiago de Cali, El Corrillo de Mao, Miguel Cardona, Director del Departamento de scouting del Deportivo Cali, tocó varios aspectos relacionados al plan para la conformación del plantel caleño para el segundo semestre, al presente y proyección de algunos integrantes de la actual plantilla, a los destinos de los jugadores que no serán tenidos en cuenta por el técnico, Lucas Pusineri, entre otros asuntos verdiblancos.

Refiriéndose a los rumores de posibles intereses de equipos internacionales por contar con los servicios del goleador azucarero, Juan Ignacio Dinenno, Miguel Cardona aclaró lo siguiente: "Dinenno es un jugador que esta cien por ciento comprometido con el Deportivo Cali. El jugador está en condición de préstamo hasta Diciembre con opción de compra. Perte-nece a Racing y nosotros mantenemos buena relación con el equipo de Avellaneda´´.

En ese hilo, Cardona expuso detalles del posible futuro del canterano, Andrés Felipe Roa, actualmente en Huracán de Argentina:

"Por Roa han preguntado equipos de la MLS, China,cuatro equipos de México y tres grandes de Argentina. Hasta el momento no hay nada concreto. El jugador debe presentarse el 1 de Julio en el Cali. Con la venta de Alex Castro y Andrés Felipe Roa, Deportivo Cali espera manejar caja para refuerzos", puntualizó.

En relación de los pedidos del estratega verdiblanco, Lucas Pusineri, Miguel Cardona confesó que DT argentino pidió "un delantero y media punta", aclarando que por no haber cupos, estos no serán extranjeros.

"A Palaveccino le falta demasiado por dar. Igual se espera un mayor rendimiento en el caso de Carlos Rodríguez. Queremos devolverle al hincha todo lo que hizo por nosotros con títulos, por el apoyo que nos ha dado. Los hinchas nos acompañaron y nosotros no estuvimos a la altura.´´, comentó Cardona, sobre el presente de los dos centrocampistas titulares azucareros y las intenciones para el segundo semestre.

Además, Miguel Cardona confesó que Carlos Carbonero sostiene ofertas del fútbol de Paraguay. Diddier Delgado por su parte, interesa a dos clubes del fútbol colombiano. Igualmente, Rafael Bustamante y Luis Hurtado jugarán en Fortaleza.

"El técnico Pusineri cuando llegó al Cali nos dijo:´´Yo no manejo nombres de jugadores sino de posiciones``. Las decisiones de contrataciones las toma un comité ejecutivo. No es el que yo ponga o el que quiera. Esto es un trabajo conjunto", cerró el Director de Scouting verdiblanco.

Colombia quiere los Cuartos enfrentando a Qatar

En un duelo sin precedentes y con la premisa de consolidar su clasificación a la siguiente fase, este miércoles, las selecciones de Colombia y Qatar buscarán la clasificación a los cuartos de final de la Copa América disputada en Brasil en su edición 46.

Asimismo, se dará un duelo ibérico entre los dos entrenadores europeos, el portugués Carlos Queiroz de Colombia, y el español, Félix Sánchez d Qatar. Argentina y Paraguay por su parte, jugarán con necesidades similares ese mismo día en el estadio Minerao de Belo Horizonte. Colombia jugará a las 16:30 y Argentina a las 19:30.

Colombia, en cuyo banquillo ha debutado en torneos oficiales el portugués Queiroz, perdió para lo que resta del torneo al delantero Luis Fernado Muriel.

La Tricolor quiere clasificar a Cuartos derrotando a Qatar.

"En esta Selección, desde el utilero hasta el profesor, somos conscientes de lo que venimos haciendo. Vamos paso a paso. No estamos donde queremos llegar, pero tampoco donde estábamos ayer. Vamos haciendo las cosas bien, trabajando, humildemente", sostuvo el central, Yerry Mina, previo a este compromiso.

La Selección de Qatar mostró ante Paraguay carácter e instantes de un juego sóllido, logrando remontar el marcador frente a la Albirroja, abrazando un empate histórico que hizo ruido en nuestro continente.

Qatar llegó a la Copa Asia disputada en enero de este año en el puesto 93 del ranking FIFA, por debajo de Kirguistán, Líbano y otras diez selecciones asiáticas. Avanzó a cuartos de final tras superar a Arabia Saudita, Corea del Norte y el propio Líbano con diez goles a favor. Luego venció a Irak en octavos de final, a Corea del Sur en cuartos, al local Emiratos Árabes en semis y a Japón en la final. En total, anotó 19 tantos y recibió solo uno, contra los nipones.

Hoy ocupa el 55to lugar de la clasificación mundial, solo por debajo de Irán, Japón, Corea del Sur y Australia.

James jugará en el Napoli

Teniendo en cuenta la postura de Bayern Múnich de no usar la opción de compra por petición del cucuteño, y tras la vuelta del técnico francés, Zinedine Zidane, al banquillo del Real Madrid, el futuro del astro colombiano, James Rodríguez, estaría en un equipo diferente a estos dos.

Federer avanzó en Halle

El suizo Roger Federer superó este martes al australiano John Millman en la primera ronda del ATP 500 de Halle, Alemania, y se enfrentará al francés Jo-Wilfried Tsonga en octavos de final. Federer, número tres del mundo y nueve veces campeón del torneo de Halle, ganó este martes a Millman, que ocupa el 57° lugar en el ranking ATP, por 7-6 (1) y 6-3, en una hora y veinte minutos.

Así, el suizo se vengó de su derrota con el australiano en los octavos de final del anterior Abierto de Estados Unidos. Después de un primer set en el que Millman resistió hasta el 'tie break', Federer consiguió sentenciar el partido en el segundo al romper una vez el servicio del australiano.

El de Basilea en octavos se enfrentará a Tsonga, que antes eliminó a su compatriota Benoit Paire por 6-4 y 7-5 en una hora y veinte minutos.

En ese hilo, según información de Sky Sport, James jugará en Napoles la próxima temporada, teniendo a Italia como destino para continuar su carrera de futbolista.

Real Madrid y Nápoles según el medio italiano, consolidaron un acuerdo para cerrar la esta operación. El ex Porto llegaría cedido por un año con una opción de compra al final del préstamo. Al parecer, al 10 de la Tricolor le satisface la posibilidad de trabajar nuevamente con Carlo Ancelotti, técnico con el que más brilló en el Madrid.

James Rodríguez jugará en el Napoli de Italia

James se encuentra actualmente disputando la Copa América. Colombia debutó en la competición derrotando a la Argentina de Messi. En ese sentido, el anuncio de su llegada al Nápoles se busca que se haga hasta la conclusión de la participación de James en la competición continental. La fecha límite será el 7 de julio cuando se dispute la final del torneo.

Johan Carbonero de la Sub-20, reemplazará a Muriel en la Mayores

El cuerpo técnico de la Selección Colombia, tras la lesión del atacante, Luis Fernando Muriel, decidió que el jugador Johan Carbonero de la Selección Colombia Sub-20 se una a los entrenamientos del equipo.

El juvenil no podrá estar en planillas de juego, ni participar de manera oficial en la Copa América Brasil 2019, ya que el reglamento no permite reemplazar jugadores por lesión una vez jugado el primer partido. Sin embargo, el cuerpo técnico consideró indispensable traer un jugador más como complemento para los entrenamientos.

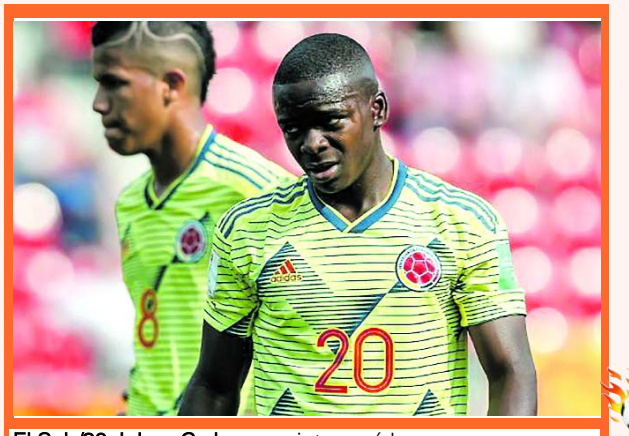

El Sub/20 Johan Carbonero, integrará la mayores.

En cuanto a Luis Muriel, por instrucciones y solicitud de su club deberá presentarse con ellos, por lo cuál quedará desafectado de la concentración en los próximos días.

Rodrygo Goes, nuevo atacante del Real Madrid

El juvenil brasileño, Rodrygo Goes, tras convertirse en jugador del poderoso, Real Madrid, lleno de satisfacción confesó que logró consolidar; "el sueño de todos los niños de Brasil".

Rodrygo Goes

"Es la realización de un sueño. Cumplo el sueño de todos los niños de Brasil y de todo el mundo. Es el día más feliz de mi vida", sostuvo Rodrygo ante los medios de comunicación.

Con un sólido dominio del idioma español, Goes dejó claro que está a disposición del club si es que es necesario para su adaptación, tener presencias en el primer equipo y en Castilla.

Procedente de Santos FC, Rodrygo encaró las comparaciones con Neymar Jr:

"Neymar es un gran jugador, pero está en otro equipo y no puedo hablar de él. Me gustaría, ser el Rodrygo del Madrid. Neymar sólo hay uno, no va a existir otro. Todas las personas que me conocen desde niño saben que siempre he querido al Real Madrid, lo he animado y siempre dije que jugaría aquí. Cuando me llamaron no tuve ninguna duda", cerró.

Rodrygo llegó al Real Madrid un año después de que se anunciara su fichaje procedente del Santos en junio de 2018, aunque entonces ambos clubes acordaron que siguiera un año más jugando el club brasileño. Según los medios brasileños, el traspaso se cerró entonces en torno a los USD 50 millones y el joven atacante tendrá un salario anual de 6 millones.

Al Khelaifi, cansado de lidiar con estrellas

Nasser bin Ghanim Al Khelaïfi,y Neymar Jr.

El presidente de Paris Saint Germain, el qatarí, Nasser bin Ghanim Al Khelaïfi, expuso sorpresivas declaraciones en relación al plantel de jugadores de su equipo: "Ya no quiero comportamiento de estrellas".

En charla con France Football, Al Khelaïfi fue claro y enfático con respecto a algunos comportamientos que ocurrieron dentro del plantel parisino: "Los jugadores deberán asumir sus responsabilidades, incluso más que antes. Será diferente".

Refiriéndose al campeón del mundo, Kylian Mbappé, que expuso el siguiente enigmático mensaje días atrás: "Es el momento de tomar mayores responsabilidades. Quizás en París sea feliz, pero quizás en otro lugar también con un nuevo proyecto", Khelafi parece responderle: "Los jugadores no están para que sean complacidos. Si no están de acuerdo con esta rigurosidad, las puertas están abiertas. ¡Chau!".

Así, PSG deja abiertas las puertas de dos de sus grandes figuras, en inicios del mercado de pases apenas comenzando, ante cualquier posibilidad de venta.

EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.
NIT.8000108666

Informa que el señor **JOSE LUIS TAQUINAZ CHILIHUEZO** CC.1114888066, falleció el día 7 de Junio de 2019, quien se crea con derecho a reclamar sus acreencias laborales, favor acercarse a la Avenida 6 Norte No.49-78, Área de Gestión Humana. Telefono: 3450606 Ext.311

PRIMER AVISO
JUNIO 19 DE 2019

SOCIEDAD COMERCIALIZACIÓN DE METALES PLÁSTICOS MEPLAST LIMITADA en Liquidación
NIT. 805.019.299-9

JORGE ANDRES MUÑOZ TRIANA, actuando en mi calidad de liquidador suplente de la SOCIEDAD COMERCIALIZACIÓN DE METALES PLÁSTICOS MEPLAST LIMITADA en Liquidación, me permito informara los posibles acreedores de la compañía, que esta se encuentra en estado de liquidación como consecuencia del vencimiento de su termino de duración, el cual conforme al contrato social fue hasta el 27 de Febrero de 2011.
Cualquier interesado podrá dirigirse a la Carrera 15 No. 22A - 15 de la ciudad de Cali.

JORGE ANDRES MUÑOZ TRIANA
Liquidador Suplente

Por la defensa del paciente

Clínica Imbanaco y EPS Coomeva atiendan al niño de 10 años de edad

Por Jaime Sierra Delgadillo
exdefensor del paciente de Cali
Correo: jaimesierra7@gmail.com

El Juzgado Tercero Penal para Adolescentes con Funciones de Control de Garantías de Cali, por Auto del 17 de junio de 2019, en acción de tutela con radicado No. 2019-082, en la medida provisional ordenó a la Clínica Imbanaco y a la EPS COOMEVA, que "procedan de MANERA INMEDIATA y con CARÁCTER URGENTE Y PRIORITARIO a AUTORIZAR la HOSPITALIZACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL del niño, acorde las prescripciones de su médico tratante y lo consignado en su historia clínica, atendiendo su condición de "SUJETO DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL" dado que se trata de un niño de DIEZ (10) AÑOS DE EDAD con diagnóstico de "LINFOMA DE BURKITT ESTADIO III DE RIESGO 3". Orden que tiene como objeto preservar la VIDA, SALUD y VIDA DIGNA del afectado, puesto de lo contrario continuarían en riesgo inminente éstos derechos fundamentales. Se advierte a las entidades Accionadas… que el no cumplimiento de lo ordenado le acarrearía las sanciones de ley."

Orden que la EPS COOMEVA y la Clínica Imbanaco, no han procedido a cumplir; es inaudito que la vida de un niño de 10 años de edad, quede en suspenso por las barreras de trámites administrativos mediados por meros intereses económicos; la Ley 1388 de 2010 -De protección a niños con cáncer- es categórica al determinar que al confirmarse esta enfermedad, los operadores de los servicios de salud, están en la obligación de brindar atención inmediata y sin interrupciones, pues de ello depende el éxito del tratamiento. Exigimos a estas entidades que protejan íntegramente la vida y la salud del niño, brindando todos los servicios prescritos por los especialistas; se trata de la vida de un niño, y además por su incumplimiento, pueden ser sancionados con arresto hasta por 6 meses, multa hasta por 16 millones de pesos y compulsa de copias para que la Fiscalía investigue los presuntos delitos cometidos.

■ Catalina Ortiz reclama celeridad

Incertidumbre por vía a Buenaventura

La representante a la Cámara por el Valle del Cauca, Catalina Ortiz, manifestó su preocupación por la incertidumbre frente a la fecha de inicio de las obras para contener el deslizamiento en el kilómetro 89.5 de la vía Buga-Buenaventura.

"Los primeros daños en la carretera empezaron a aparecer a inicios de marzo. El 28 de ese mismo mes se derrumbó la mitad de la vía. La ANI declaró el 6 de mayo el Siniestro para la efectividad de la póliza, por su parte, la Gobernación del Valle del Cauca declaró el 24 de mayo la Calamidad Pública por tres meses y el 30 de mayo Invías declaró la Urgencia Manifiesta. Aun así, la vía continúa derrumbándose y los trabajos no inician", indicó la representante Catalina Ortiz.

La urgencia manifiesta permite a la ANI realizar la contratación directa justificada en la necesidad de prevenir un riesgo inminente. "Este mecanismo fue creado para agilizar las contrataciones en situaciones de emergencia como esta, por eso no entendemos por qué ha sido tan lenta la actuación de la entidades del Gobierno para que inicien las obras de contención", manifestó Ortiz.

Aún no inician los trabajos en la calzada que se desprendió en la vía al puerto.

Actualmente la carretera Buga-Buenaventura tiene un carril derrumbado y el otro en riesgo de colapsar, lo que pone en peligro la seguridad de los ciudadanos que la utilizan a diario y la conectividad de la única vía por donde salen y entran las exportaciones e importaciones al Pacífico.

De hecho, en la reunión organizada por la Andi Valle el pasado 7 de junio, los empresarios del departamento manifestaron a la Ministra de Transporte, Ángela María Orozco, su preocupación por la demora en la reparación de la vía y el impacto negativo que podría tener para la economía de la región y del país.

La Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI) advirtió que los deslizamientos no solo se presentan en el kilómetro 89.5, también se deben buscar soluciones a las fallas en los kilómetros 94 + 600 y en el 104.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

MASSERNA
60 AÑOS
LAMPARAS, CRISTAL, BACARATT, ARAÑAS DE 4 A 15 LUCES, PANTALLAS,CAPERUSAS, ARTÍCULOS PARA REGALOS, REPUESTOS, REPARACIONES
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693
CALI

EDICTOS

Notarías

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante JOSE ALBER CAICEDO OLIVEROS poseedor de la C.C. No. 16.280.398 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 21 del mes de Octubre de 2013 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 120 de fecha 14 del mes de Junio del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 17 del mes de Junio de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 16420

Otros

AVISO. La sra ELOISA POSSO CASTAÑO C.C. 29143346 informa que el sr DIEGO RAMIREZ LOAISA C.C. 6095410 falleció el día 04 de Junio de 2019, quien era docente del departamento del Valle del Cauca. Este aviso se da para efectos de reclamación de la SUSTITUCIÓN PENSIONAL a la secretaria de Educación del Valle y la UGPP. Quienes se crean con igual o mejor derecho favor presentarse en las oficinas de la gobernación del valle del Cauca - Secretaria de Educación en la ciudad de Cali- Valle, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de este aviso. PRIMER AVISO JUNIO 19 DE 2019. COD. INT. 16423

Otras Ciudades

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO Y PÚBLICO DEL CIRCULO DE LA VICTORIA VALLE EMPLAZA. A quien se considere con derecho a intervenir en el trámite de liquidación sucesoral de la causante MARIA ALEYDA BUENDIA QUINTERO, fallecida en la ciudad de Pereira, Risaralda, el día 26 de diciembre del año 2018, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía 38.892.959 del Dovio, Valle. Aceptado el trámite en esta notaría mediante acta número 073 del 17 de junio del año 2019. En cumplimiento del artículo 3o del decreto 902 del año de 1.988 se fija el edicto en lugar visible por el término de diez (10) días y se ordena su publicación en un periódico de amplia circulación en la región por una vez dentro de dicho término. El presente edicto se fija hoy 18 de junio del año 2019. ORIGINAL FIRMADO Dr. OCTAVIO DE JESUS ZAPATA UMAÑA Notario. Cod. Int. 01

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO Y PÚBLICO DEL CIRCULO DE LA VICTORIA VALLE EMPLAZA. A quien se considere con derecho a intervenir en el trámite de liquidación sucesoral del causante FABIO ALFONSO POSSO VINASCO, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 6.238.913 de Cartago, Valle, fallecido el dia 14 de diciembre del año 2017 en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca. Aceptado el trámite en esta notaría mediante acta número 074 del 17 de junio del año 2019. En cumplimiento del artículo 3o del decreto 902 del año de 1.988 se fija el edicto en lugar visible por el término de diez (10) días y se ordena su publicación en un periódico de amplia circulación en la región por una vez dentro de dicho término. El presente edicto se fija hoy 18 de junio del año 2019. ORIGINAL FIRMADO Dr. OCTAVIO DE JESUS ZAPATA UMAÑA Notario. Cod. Int. 01

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO DEL CÍRCULO DE LA VICTORIA, VALLE DEL CAUCA EMPLAZA: A quienes se consideren con derecho a intervenir en el trámite de liquidación sucesoral del causante ANTONIO JOSE LLANO SERNA, quien falleció el día 17 Mayo de 2009, en La Victoria Valle. Quien en vida se identifico con cédula de ciudadanía No.2.945.758 expedida en Bogotá D.C. El último domicilio de la causante fue el Municipio de La Victoria, (V). Aceptado el tramite en esta Notaría, mediante Acta No.064 de fecha 30 de Mayo de 2019. En cumplimiento del Decreto 902 de 1.988, se fija este Edicto en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días y se ordena su publicación en un periódico de amplia circulación en la región, por una vez dentro de dicho termino. El presente edicto se fija hoy 31 de mayo de 2019, siendo las 8:00 a.m. DR. OCTAVIO DE JESUS ZAPATA UMAÑA NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE LA VICTORIA (V). COD. INT. 16425

EDICTO EL NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE BOLIVAR VALLE EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el TRAMITE DE LIQUIDACION NOTARIAL DE HERENCIA DE LA CAUSANTE SOFIA VALDERRAMA, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 29.201.476 y con Registro Civil de Defunción indicativo serial 05798201 de la Registraduria del Estado Civil de Roldanillo Valle. El trámite fue Aceptado en esta Notaría mediante ACTA Número CERO CERO SIETE (007) del Doce (12) días del mes de JUNIO del año Dos Mil Diecinueve (2.019), y se ordenó la publicación del presente EDICTO en un periódico de amplia circulación nacional y se difundirá por una vez en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o. del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija el Trece (13) de JUNIO del año Dos Mil Diecinueve (2019) a las 8:00 A.M. JAVIER FERNANDEZ BOTERO NOTARIO UNICO DE BOLIVAR VALLE. COD. INT. 16426

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) RUBEN DARIO CARVAJAL ORTIZ, identificado en vida con la C.C. No. 2.612.131, expedida en Pradera - Valle quien falleció en el Municipio de Cali, el día 24 de Febrero de 2019. El trámite se aceptó mediante Acta número 108 de fecha: Trece (13) de Junio de 2019, ordenándose la publicación de este edicto, por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el articulo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, a los, trece (13) de Junio de 2019 a las 7:30 A.M. El Notario Segundo DR. FERNANDO VELEZ ROJAS. COD. INT. 16433

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE PALMIRA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación de herencia y sociedad conyugal del causante, HIPOLITO AUDELO ERAZO ACOSTA poseedor de la Cédula de Ciudadanía No. 14.931.605 fallecido el 14 de Septiembre de 2017 en Cali cuyo último domicilio fue el Municipio de Palmira-Valle. Aceptado el trámite respectivo en ésta Notaría, mediante Acta. No. 39 de fecha 13 de Junio de 2.019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radiodifusora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988, modificado por el Artículo 3o del Decreto 1729 de 1.989. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy a los Catorce (14) días del mes de Junio del año Dos Mil Diecinueve (2019) siendo las 8.00. a.m. El Notario, JESUS ALBERTO MARIN REYES NOTARIO CUARTO ENCARGADO DEL CIRCULO DE PALMIRA. COD. INT. 16435

EDICTO LA SUSCRITA NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la) causante(s) LUCERO GARCIA, identificado(s) con la(s) cédula(s) de ciudadanía No. 31.152.105. cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira. quien(es) falleció(eron) el(los) día(s) 04 de enero de 2017, en la ciudad de Palmira. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 040 de fecha 13 de JUNIO de 2.019, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy catorce (14) de junio del año dos mil diecinueve (2.019), a las 7:30 A.M. LA NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DRA. GLORIA ESPERANZA SANCHEZ BERRIO. COD. INT. 16434

EDICTO LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE TULUA VALLE EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico en el tramite notarial de la sucesión intestada del causante DIEGO FERNANDO MEJIA RODRIGUEZ quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 16.825.722 de Jamundí, fallecido el 9 de Abril de 2018 en Cali Valle, aceptado el tramite respectivo por Acta número 43 del 14 de Junio del 2.019 siendo esta ciudad Tuluá Valle su ultimo domicilio. Se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación Nacional y en una de las emisoras de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el articulo 3o del Decreto 902 de 1988. Ordenándose además si fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) dias. El presente Edicto se fija hoy 17 de Junio de 2.019 siendo las 8:00 A.M. Atentamente, ROSA ADIELA CASTRO PRADO NOTARIA PRIMERA DE TULUA. COD. INT. 16437

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA. A locas las personas que se consideren con derecho o Intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico, del tramite de sucesión intestada de UBAIDA PAZMIN ARIAS. Identificada en vida con la cédula de Ciudadanía número 29.853.058, quien (es) falleció (eron) en Tuluá Valle, el 17 de noviembre de 2.015. Acertado el tramite notarial en esta notaría, mediante acta número 78 de fecha 13 de junio de 2.019. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: junio 14 de 2.019 a las 8.a.m. Se desfija el: 02 de julio de 2.019 a las 6.pm. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO. COD. INT. 16436

EDICTO El Suscrito Notario Unico de El Cerrito Valle, EMPLAZA; A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico Occidente, y Emisora Universitas Stereo 97. F.M, sobre el trámite Notarial de liquidación de la sucesión LEON DE JESUS ISAZA RIOS (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 16.584.435 de Cali, de estado civil soltero. Aceptado el trámite Notarial, mediante acta número veinte (#20) de junio diecisiete (17) de dos mil diecinueve (2019), se ordena la publicación de este edicto en el periódico "OCCIDENTE", y en la Emisora "UNIVERSITAS ESTEREO", en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el termino de Diez (10) días. El presente edicto se fijó hoy dieciocho (18) del mes de junio del dos mil diecinueve (2019), a las ocho de la mañana (8:00) y se desfija el día tres (03) del mes julio del dos mil diecinueve (2019), a las seis de la tarde (6:00 pm). DARIO RESTREPO RICAURTE NOTARIO UNICO DE EL CERRITO VALLE. COD. INT. 16438

EDICTO. El Suscrito Notario Único de El Cerrito Valle, EMPLAZA; A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico Occidente, y Emisora Universitas Stereo 97. F.M, sobre el trámite Notarial de liquidación de la sucesión MARCO ANTONIO VELASCO (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 16.236.398 de Palmira, de estado civil soltero. Aceptado el tramite Notarial, mediante acta número veintiuno (#21) de junio diecisiete (17) de dos mil diecinueve (2019), se ordena la publicación de este edicto en el periódico "OCCIDENTE", y en la Emisora "UNIVERSITAS ESTEREO", en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el termino de Diez (10) días. El presente edicto se fijó hoy dieciocho (18) del mes de junio del dos mil diecinueve (2019), a las ocho de la mañana (8:00) y se desfija el día tres (03) del mes julio del dos mil diecinueve (2019), a las seis de la tarde (6:00 pm). DARIO RESTREPO RICAURTE NOTARIO UNICO DE EL CERRITO VALLE. COD. INT. 16439

PRIMER EDICTO
LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GUADALAJARA DE BUGA
EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
Hacen saber

Que el señor **Jesús Horacio Aguirre Quiceno** con c.c. 10.094.548 de Santa Rosa de Cabal (Risaralda) pensionado por la secretaría de educación de Buga, falleció el día 28 da mayo del 2019 en la ciudad de Cali. Se avisa a las personas que tengan el derecho a reclamar la sustitución de su pensión de jubilación y cesantías para que se acerquen a la Secretaria de Educación de la ciudad de Buga, ubicada en la calle 6 # 16-64, dentro de los 30 días siguientes a la publicación, de conformidad con el artículo 4° de la ley 1204 del 2008. COD. INT. 7871.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

Dando cumplimiento a lo expuesto en la resolución No 2000.37.052.2019 Art 4, por medio de la cual se autoriza la cesión del porcentaje de participación de un integrante del contratista plural **CONSORCIO ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL VALLE 2018**

Informa

Qué el señor contratista **JUAN DIEGO PEÑA PIRAZAN (Q.E.P.D),** falleció el día 19 de Noviembre del 2018, conforme lo indica el Registro Civil de defunción No 71776295 ; Que mediante la resolución citada , la empresa procedió a autorizar la cesión del porcentaje del 65% de participación económica en el **CONSORCIO ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL VALLE 2018** que tenía la persona natural **JUAN DIEGO PEÑA PIRAZAN**, a favor de las personas jurídicas **IDYCO SAS NIT 9004292014-3** con el 35 % de participación y **NEW D&J INGENIERIA SAS NIT. 900617160-4** con el 30% de participación, en virtud del contrato de cesión suscrito el día 20 de mayo de 2019, en los términos expuestos; La entidad desconoce la totalidad de los terceros que pueden tener igual o mejor derecho sobre el porcentaje del consorcio que ejecuta el contrato que tenía a cargo el citado, por consiguiente quienes crean tener derecho deben acercarse a la Avenida 8 Norte 24 AN - 147 Barrio Santa Mónica Residencial con los documentos que así lo demuestren.

TERCER AVISO **JUNIO 19 DE 2019**

Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com
Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

La Pregunta Fregona:
- ¿A propósito de elecciones...Cali es una ciudad con buena o mala memoria?

Para tener en cuenta:
- Oigan en Cali, en el Jorge Isaacs, uno de los barrios afectados por la explosión del 7 de agosto de 1956, se mantiene estoica una palma sembrada un año después de la tragedia. La plantó don Griseldino Viveros para que "jamás se olvidara la tragedia ocurrida y la forma valiente de levantarse las víctimas y la ciudad", dice ahora su nieta Ivone Viveros. En la cuadra don Griseldino, que en paz descanse, es recordado con admiración y mucho cariño.

Entre Tomates y Fresas:
- Tomates: muchos y bien podridos para la inseguridad en los senderos para caminantes cercanos al Zoológico y al Jardín Botánico de Cali. Allí, bajo amenaza con machete, tres hombres asaltaron a la periodista Juliana Villabona...La despojaron de todo. Y la denuncia electrónica resultó imposible, pues la página de la Fiscalía no lo permitió...
- Fresas: bastantes y positivas para el avance de la nueva vía Cali-Candelaria...Se trabaja a toda máquina...

Farándula en Acción:
- Sin duda que "Súper Regiones" es mejor verlo en repeticiones, por Caracol Play...pues se puede poner atención a los diálogos y a los detalles. Resulta entretenido. Como dicen por ahí le están "pegando" al rating.

¿Qué pasa con esta perrita?...Lea.

Al César lo que es del César:
- Se mueven las firmas: Ayer fueron entregadas a la Registraduría 200.000 para avalar la candidatura del empresario Alejandro Eder...y este miércoles el Movimiento Firme con El Chontico entregará 300.000 firmas para avalar la candidatura del empresario socia Roberto Ortiz.

Las "Ultimas" del Periodismo:
- Televisa, canal de noticias mexicano, ha sorprendido gratamente con un informe, donde se muestra a una perra que lleva un año frente a una cárcel esperando que su amo salga de la cárcel. El hecho ocurre en La Pampa, Argentina. El está condenado a tres años y medio. La perra ya es socorrida por los encargados de la prisión, pues no se volvió a ir.

- Chao...Nos vemos mañana...Gracias a DIOS por todo...y que la fe siga creciendo firme...

Ser el número uno nos llena de emoción y orgullo!

Somos el Centro Comercial **Nº 1 en ventas de Cali y el 6º a nivel nacional*.**

Gracias Cali!

*Estudio realizado por RADDAR en 2018 y publicado en abril de 2019.

Y ahora en **Cúcuta**

Jardín Plaza Cúcuta

Únete ya!

Contáctanos: www.jardinplazacucuta.com 310 498 20 76

Jardín Plaza

Sencillamente lo mejor